

Diputado Omar Bazán Flores



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PRESENTE.-

El suscrito Omar Bazán Flores, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Representación, a presentar Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal para convocar a un frente institucional y ciudadano con la finalidad de atender lo indispensable y evitar el colapso hospitalario en materia de salud, lo anterior en base al desabasto de pruebas y el incremento de casos positivos de Covid-19 y el ingreso de la variante ómicron, lo anterior de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el incremento de casos positivos de covid-19 y los esperados por la llegada de la variante ómicron la cual presenta síntomas similares a un resfrio, así como a la reciente escasez de reactivos los cuales se utilizan para realizar las pruebas tanto serológicas, antígenos y de PCR, es que en el Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Chihuahua se están presentando largas filas y se está generando psicosis entre los usuarios del servicio médico ante la evidente

Edificio Legislativo: C. Libertad #9

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848

Centro. Chihuahua, Chih. C.P. 31000

www.congresochihuahua.gob.mx



Diputado Omar Bazán Flores

incapacidad de la Institución para hacerle frente a la demanda de los posibles contagiados.

Por ello el insistir en el llamado urgente y necesario a las empresas y personas trabajadoras a fortalecer las medidas sanitarias como uso de cubrebocas y filtros a la entrada para desinfección de manos y toma de temperatura con el fin de evitar la propagación del virus.

Generar una coordinación diaria y permanente de acciones entre el Gobierno del Estado y las empresas para fomentar las pruebas Covid como medida correcta de evitar contagios y en la medida de lo posible sean cubiertas por las empresas y los gobiernos, que estos a su vez generen convenios con laboratorios, centros de salud, farmacéuticas y centros autorizados donde lleven a cabo estas pruebas covid-19 para obtener precios preferenciales y que de ser el caso sean reembolsados a los empleados, medidas que evitaran los contagios masivos y estos a su vez sean transmitidos a familiares desatando una cadena de contagiados difícil de controlar.

Este efecto a la larga ocasiona más gastos al sector salud en atenciones, medicamentos, hospitalizaciones, incapacidades más largas hasta llegar al colapso hospitalario, por ello es fundamental que los sectores productivos y el gobierno hagan un llamado a una gran acción afirmativa con gran insistencia y "No esperar colapso hospitalario", Lo imperativo es contener el avance,



Diputado Omar Bazán Flores

detectando con miles de pruebas anti covid en las zonas, áreas o colonias con más contagios, empresas y dependencias con casos confirmados, detectar los nuevos positivos y mantenerlos aislados con tratamiento en su casa", al Gobierno y al sector salud le es más costoso atender enfermos, que prevenir y contener la pandemia.

Por lo que se convoca a un frente institucional y ciudadano para tener lo indispensable y evitar el colapso hospitalario y en segundo término colapsar el sistema de salud.

En base a lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal para convocar a un frente institucional y ciudadano con la finalidad de atender lo indispensable y evitar el colapso hospitalario en materia de salud, lo anterior en base al desabasto de pruebas y el incremento de casos positivos de Covid-19 y el ingreso de la variante ómicron, lo anterior de conformidad con la siguiente:

Edificio Legislativo: C. Libertad #9